

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Salinas, 5 de marzo de 2018.

Señores Accionistas de
NAUPLIULAB S.A. (MURRIGOM)
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento al reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, me permito someter a consideración y aprobación de la junta el siguiente informe anual, sobre el desempeño en el ejercicio económico de 2017:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Los objetivos previstos para la compañía se cumplieron en el año 2017.

2. Cumplimiento de Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones emitidas por Junta General de Accionistas.

3. Información sobre aspectos administrativos, laborales y legales.

La administración continua preocupándose por la organización, funcionamiento, desarrollo y control de cada una de las operaciones de la compañía; creando sistemas de control interno adecuados con la finalidad de mejorar en los temas administrativos. En el ámbito legal la empresa ha sido diligente en cumplir con las disposiciones de los diferentes cuerpos de leyes, códigos, reglamentos que regulan el entorno empresarial.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del año fiscal.

La gerencia cumple con informar a los accionistas de la compañía que del resultado del ejercicio económico se generó utilidad.

5. Recomendaciones a la Junta General sobre políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico..

Para el año 2018, se espera seguir implementando nuevos mecanismos para optimizar la producción..

Para finalizar el presente informe, deseo aprovechar la oportunidad para expresar mi agradecimiento por la confianza en la gestión realizada.

Atentamente,



María Pamela Murrieta Gomez